

Anexo número 2 (dos)

Acreditamiento de existencia legal y personalidad jurídica, para comprometerse y suscribir proposiciones

Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Estatal Morelos
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Presente

René Fernández Cruz, manifiesto bajo protesta, a decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido verificados; así como que cuento con facultades suficientes para comprometer y suscribir las proposiciones en la presente Adjudicación Directa, a nombre y representación de: **Laboratorios PiSA, S.A. de C.V.**

No. De Adjudicación: Solicitud de cotización SC-2026-00029810 relativa a la Adjudicación Directa Electrónica Nacional, No. S18/AD/057/2026 SEGUNDA VUELTA

Registro Federal de Contribuyentes: **LPI-830527-KJ2**

Domicilio. - Los datos aquí registrados corresponderán al del domicilio fiscal del proveedor o prestador de servicios)

Calle y número: **Av. España 1840**

Colonia: **Moderna**

Delegación o Municipio: **Guadalajara**

Código Postal: **44190**

Entidad federativa: **Jalisco**

Teléfonos: **3314717827 / 7222641452**

Correo electrónico licitacionespisa@pisa.com.mx; hbotello@pisa.com.mx; dsjuarez@pisa.com.mx

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: **1,427** Fecha: **20 de febrero de 1945** Duración: **99 años**

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma: **Licenciado Emiliano Robles León, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco**

Relación de socios o asociados. –

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Nombre(s):

Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria

Bansi S.A. Institución de Banca Múltiple, Departamento Fiduciario

Bansi S.A. Institución de Banca Múltiple, Departamento Fiduciario

Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Álvarez

Vega

Santiago

Álvarez

Vega

Juan Carlos

Álvarez

Vega

Stella

Zepeda

González

Maria Cristina

Zepeda

González

Alfredo

Ramos

Zepeda

Maria Teresa

Ramos

Zepeda

Verónica

entre otros minoritarios.*

Descripción del objeto social:

a. La actividad preponderante de la sociedad será la fabricación, comercialización, distribución, manufactura, acondicionado, maquila, compraventa, suministro, representación, consignación, comodato, donación, importación, exportación de medicamentos ya sean innovadores y/o genéricos y/o de cualquier otra clase que permita o llegue a ser permitida por las leyes aplicables, equipos médicos, material de curación y quirúrgico, y en general de todo tipo de insumos, productos, materiales, materias primas y equipos relacionados directa o indirectamente con la industria farmacéutica ya sea para uso humano o veterinario.

Complejo Tlajomulco

Carretera San Isidro Mazatepec No. 7000

Santa Cruz de las Flores C.P. 45640

Tlajomulco de Zuñiga Jal., México.

Oficinas Generales, Guadalajara, Jal.

Av. España No. 1840

Col. Moderna C.P. 44190 Guadalajara, Jal.

Tel: (01 33) 3678 1600 con más de 20 líneas.

Lada sin costo: 01 800 627 7151

www.pisa.com.mx

- b. La manufactura, acondicionado, maquila, compraventa, suministro, distribución, representación, consignación, comodato, donación, importación, exportación, y almacenaje de medicamentos, suplementos alimenticios, bebidas no alcohólicas, artículos de belleza, aseo e higiene personal para uso humano y animal.
- c. Actuar como agente, comisionista, mediador, representante, distribuidor, y en general como intermediario de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras respecto de productos y/o servicios relacionados con su objeto social.
- d. Llevar a cabo la comercialización en general de productos propios y/o de terceros, en México o en el extranjero.
- e. Establecer, operar y administrar un Laboratorio de Metrología para ofrecer servicio de calibración de instrumentos de medición, previa la certificación por parte de las autoridades competentes.
- f. Participar de forma individual o conjunta en todo tipo de procedimientos de adquisiciones o licitaciones del sector público o privado en cualquiera de sus modalidades tanto para productos como para servicios, ya sean nacionales o internacionales.
- g. Crear, operar y administrar establecimientos encargados de proporcionar cualesquiera servicios relacionados con la salud, tal como clínicas, hospitales, centros de salud, centros de mezclas y laboratorios. Por lo que de manera enunciativa más no limitativa podrá contar con salas especiales para proporcionar servicios integrales y especializados de terapias de infusión y diálisis peritoneal, entre otros; y así coadyuvar en el estudio, prevención, diagnóstico, resolución y tratamiento de los problemas de salud en general.
- h. Proporcionar servicios integrales relativos a bombas de infusión, para lo cual, podrá suministrar equipos, insumos, personal, capacitación, consumibles y complementos utilizados en cualesquiera de dichos procedimientos.
- i. La prestación de toda clase de servicios que satisfagan de manera integral las necesidades de atención a la salud, así como el suministro de medicamentos, insumos, equipo médico, materiales y materias primas para dicho fin, de forma enunciativa más no limitativa, la habilitación, operación, administración, funcionamiento, capacitación y abastecimiento de clínicas, hospitales, farmacias, centros de salud y cualquier otro establecimiento autorizado, tanto del sector público como del privado.
- j. Establecer, operar y administrar plantas, farmacias, oficinas de representación, sucursales y bodegas para la fabricación, acondicionado, almacenamiento, comercialización, compra, venta de todo tipo de productos, en cualquier parte de la República Mexicana o del extranjero.
- k. Registrar, adquirir, disponer de y negociar con marcas, nombres comerciales, patentes, derechos de autor, invenciones, procesos y en general con cualquier derecho de propiedad intelectual.
- l. Adquirir y disponer de acciones, partes sociales, membresías, valores e intereses tanto de sociedades nacionales como extranjeras, así como participar en cualquier tipo de negocios, empresas o sociedades.
- m. Adquirir, poseer, arrendar, transmitir, gravar, disponer de, administrar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para la realización de sus fines sociales.
- n. Establecer, adquirir, poseer, arrendar, operar y administrar establecimientos, oficinas, instalaciones, y equipo que considere conveniente, adecuado y práctico para la realización de los fines antes mencionados.
- o. Dar o tomar dinero en préstamo.
- p. Otorgar toda clase de garantías reales o personales para garantizar el cumplimiento de obligaciones personales, y/o de terceros, incluyendo el constituirse como obligado solidario, suscribiendo los contratos y títulos que fueren necesarios.
- q. Emitir, suscribir y negociar en general toda clase de títulos de crédito y realizar operaciones de crédito.
- r. En general, el celebrar y llevar a cabo todos y cada uno de los actos y contratos civiles y mercantiles que estén relacionados con las actividades antes indicadas y que estén permitidos por la Ley.

Reformas al acta constitutiva:

Escritura Pública No. 1,771, de fecha 16 de diciembre de 1946, otorgada ante la fe del licenciado Emiliano Robles León, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. bajo el registro público de comercio No. 135, Libro 26, Secc. 3a, matrícula 1a, Libro Décimo, Secc. 1ª con fecha 14 de enero de 1947.

- Escritura Pública No. 2,292, de fecha 6 de julio de 1949, otorgada ante la fe del licenciado Guillermo Robles Martín del Campo, Notario Público No. 12 de Guadalajara Jalisco. Archivada bajo documento 67 folios del 202 al 213 del libro 759, de la sección de documentos generales de la segunda oficina.

- Escritura Pública No. 2,667, de fecha 15 de noviembre de 1950, otorgada ante la fe del licenciado Guillermo Robles Martín del Campo Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. Archivado bajo documento 12 folios del 54 al 61 del libro 851, de la sección de documentos generales de la segunda oficina de fecha 24 de noviembre de 1950.

- Escritura Pública No. 2,942, de fecha 20 de septiembre de 1951, otorgada ante la fe del licenciado Guillermo Robles Martín del Campo Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. Bajo el registro público de comercio No. 19 Libro 31, Secc. 3a de fecha 2 de octubre de 1951.

- Escritura Pública No. 3,856, de fecha 10 de septiembre de 1954, otorgada ante la fe del licenciado Guillermo Robles Martín del Campo Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. Bajo el registro público de comercio No. 109 Libro 34, Secc. 3a de fecha 28 de septiembre de 1954.

- Escritura Pública No. 3,962, de fecha 19 de febrero de 1955, otorgada ante la fe del licenciado Guillermo Robles Martín del Campo, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. Archivado bajo documento 99 folios del 621 al 640 del libro 1222, de la sección de documentos generales de la segunda oficina de fecha 24 de marzo de 1955.

- Escritura Pública No. 5,429, de fecha 10 de diciembre de 1958, otorgada ante la fe del licenciado Guillermo Robles Martín del Campo, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. Bajo el registro público de comercio No. 155, tomo 39, sección 3a. de la sección de documentos generales de la segunda oficina de fecha 29 de diciembre de 1958.

- Escritura Pública No. 10,024 de fecha 20 de febrero de 1969, otorgada ante la fe del licenciado Guillermo Robles Martín del Campo, Notario Público

Complejo Tlajomulco

Carretera San Isidro Mazatepec No. 7000
Santa Cruz de las Flores C.P. 45640
Tlajomulco de Zuñiga Jal., México.

Oficinas Generales, Guadalajara, Jal.

Av. España No. 1840
Col. Moderna C.P. 44190 Guadalajara, Jal.
Tel: (01 33) 3678 1600 con más de 20 líneas.
Lada sin costo: 01 800 627 7151

www.pisa.com.mx

No. 12 de Guadalajara, Jalisco. Bajo el registro público de comercio No. 165, Libro 69, Secc. 3ª segunda oficina de fecha 30 de abril de 1969.

- Escritura Pública No. 12,640, de fecha 18 de octubre de 1973, otorgada ante el licenciado Guillermo Robles Martín del Campo, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. bajo el registro público de comercio No. 208, Libro 95, Secc. 3a, segunda oficina de fecha 7 de noviembre de 1973.

- Escritura Pública No. 13,777, de fecha 18 de noviembre de 1975, otorgada ante el licenciado Guillermo Robles Martín del Campo, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. Bajo el registro público de comercio No. 101, Libro 111, Secc. 3a, segunda oficina de fecha 10 de diciembre de 1975.

- Escritura Pública No. 14,279, de fecha 3 de septiembre de 1976, otorgada ante la fe del licenciado Jorge Robles Fariás, actuando en el protocolo del licenciado Guillermo Robles Martín del Campo, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. bajo el registro público de comercio No. 220, Libro 116, Secc. 3a. segunda oficina de fecha 2 de octubre de 1976.

- Escritura Pública No. 18,724, de fecha 27 de diciembre de 1982, otorgada ante la fe del licenciado Guillermo Robles Martín del Campo, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. bajo el registro público de comercio No. 181, tomo 85, Libro 1o de fecha 14 de febrero de 1983.

- Escritura Pública No. 19,088, de fecha 27 de mayo de 1983, otorgada ante la fe del licenciado Guillermo Robles Martín del Campo, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. bajo el registro público de comercio No. 163, Tomo 97, Libro 1o de fecha 16 de julio de 1983.

- Escritura Pública No. 29,747, de fecha 10 de enero de 1991, otorgada ante la fe del licenciado Guillermo Robles Martín del Campo, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. Bajo el registro público de comercio No. 78, Tomo 338 de fecha 23 de febrero de 1991.

- Escritura Pública No. 31,712, de fecha 28 de enero de 1992, otorgada ante la fe del licenciado Guillermo Robles Martín del Campo, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. Bajo el registro público de comercio No. 65, Tomo 427 libro primero de fecha 14 de marzo de 1992.

- Escritura Pública No. 36,793, de fecha 15 de agosto de 1994, otorgada ante la fe del licenciado Guillermo Robles Martín del Campo, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. bajo la inscripción 154, Tomo 542, libro primero de fecha 27 de agosto de 1994.

- Escritura Pública No. 39,644, de fecha 10 de noviembre de 1995, otorgada ante la fe del licenciado Guillermo Robles Martín del Campo, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. bajo el registro público de comercio No. 435, Tomo 576-A, Libro 1o de fecha 21 de noviembre de 1995.

- Escritura Pública No. 40,713, de fecha 31 de mayo de 1996, otorgada ante la fe del licenciado Guillermo Robles Martín del Campo, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. bajo el registro público de comercio No. 16, Tomo 608 libro primero de fecha 6 de junio de 1996.

- Escritura Pública No. 42,078, de fecha 29 de mayo de 1997, otorgada ante la fe del licenciado Guillermo Robles Martín del Campo, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. bajo el registro público de comercio No. 138, Tomo 644 libro primero de fecha 5 de junio de 1997.

- Escritura Pública No. 44,109, de fecha 11 de noviembre de 1998, otorgada ante la fe del licenciado Guillermo Robles Martín del Campo, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. bajo el registro público de comercio No. 154, Tomo 692 libro primero de fecha 17 de noviembre de 1998.

- Escritura Pública No. 45,648, de fecha 9 de febrero de 2000, otorgada ante la fe del licenciado Guillermo Robles Martín del Campo, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. bajo el registro público de comercio No. 51, Tomo 719, Libro 1o de fecha 14 de febrero de 2000.

- Escritura Pública No. 51,094, de fecha 8 de agosto de 2003, otorgada ante la fe del Lic. Jorge Robles Fariás, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. bajo el registro público de comercio de Folio Mercantil 7794 *1 de fecha 1 de septiembre de 2003.

- Escritura Pública No. 52,364, de fecha 10 de junio de 2004, otorgada ante el licenciado Jorge Robles Fariás, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco, en la que consta la Compulsa de los Estatutos Sociales. bajo el registro público de comercio de Folio Mercantil 7794 1 de fecha 1 de julio de 2004.

- Escritura Pública No. 59,390 de fecha 11 de junio de 2009, otorgada ante el licenciado Jorge Robles Fariás, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco bajo el registro público de comercio de Folio Mercantil Electrónico 7794*1 de fecha 26 de junio de 2009.

- Escritura Pública No. 62,253, de fecha 18 de julio de 2011, otorgada ante el licenciado Jorge Robles Fariás, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. bajo el registro público de comercio de Folio Mercantil Electrónico 7794*1 de fecha 29 de julio de 2011.

Escritura Pública No. 72,521, de fecha 30 de marzo del 2020, otorgada ante el licenciado Jorge Robles Fariás, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. bajo el registro público de comercio de Folio Mercantil Electrónico 7794 de fecha 6 de abril de 2020.

-Escritura Pública No. 8,620, de fecha 17 de diciembre de 2020 otorgada ante la fe del licenciado Diego Robles Fariás, Notario Público No. 22 de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Inscrita en el Registro Público de Comercio bajo Folio Mercantil Electrónico 7794 de fecha 18 de diciembre del 2020.

-Escritura Pública No. 24,796, de fecha 9 de julio de 2021 otorgada ante la fe del licenciado David Alfaro Ramírez, Notario Público No. 26 de Guadalajara, Jalisco. Inscrita en el Registro Público de Comercio bajo Folio Mercantil Electrónico 7794 de fecha 22 de julio de 2021.

-Escritura Publica No.75,058, de fecha 29 de junio de 2022, otorgada ante el ante el Lic. Jorge Robles Fariás, Notario Público No. 12 de Guadalajara, Jalisco. Inscrita en el Registro Público de Comercio bajo Folio Mercantil Electrónico 7794 de fecha 6 de julio de 2022.

-Escritura Publica No. 14,063, de fecha 18 de febrero de 2025, otorgada ante el ante el Lic. Diego Robles Farías, Notario Público No. 22 de Tlaquepaque, Jalisco. Inscrita en el Registro Público de Comercio bajo Folio Mercantil Electrónico 7794 de fecha 5 de mayo de 2025.

Fecha y datos de inscripción en el Registro Público correspondiente:

Número: **Escritura pública 1,427**

Folio: Registrada bajo inscripción 79 en el Libro 24 de la Sección Tercera, página 171 y 172, matriculada bajo el número 134, del Libro 8º de la Sección Primera, ambos del Registro de Comercio a cargo de la Segunda Oficina del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Guadalajara, Jalisco.

Fecha: 17 de marzo de 1945, ahora el Folio Mercantil Electrónico No. 7794.

Nombre del apoderado o representante: **René Fernández Cruz**

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades. **Poder notarial**

Escritura pública número: **76,147**

Fecha: **10 de julio de 2023**

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma: **Licenciado Jorge Robles Farias Notario Público número 12 Guadalajara, Jalisco**

Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato que, en su caso, sea suscrito con el Instituto, deberán ser comunicados a éste, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen.

Cuernavaca, Morelos a 24 de julio de 2026

Protesto lo Necesario



René Fernández Cruz
Representante Legal
Laboratorios PiSA, S.A. de C.V.